ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMRPESA SERVICIOS DE HOSPEDAJE ERAZO TRUJILLO ETRUJ CIA. LTDA.

En la ciudad de Tabacundo cantón Pedro Moncayo provincia de Pichincha a los trece días del mes de febrero del 2018 a las diez horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en el ramal Tabacundo Cajas km uno y medio y Panamericana Norte comparecen las siguientes personas Sra. Andrea Verónica Erazo Sánchez, Daniela Alejandra Erazo Sánchez y el Sr. Francisco Xavier Erazo Sánchez por sus propios derechos, etc.

Los socios presentes resuelven constituirse en Junta General Universal de socios, al amparo de la disposición del Art. 280 de la ley de Cías. Preside la Junta la Sra. Daniela Alejandra Erazo Sánchez y actúa como Secretario el Sr. Francisco Erazo Sánchez

El Presidente de la Junta dispone en primer término que el Secretario de la Junta, constate el quórum de asistencia; hecho lo cual el Secretario informa que se encuentran presentes, en persona o a través de sus representantes los siguientes socios:

NOMBRES	No DE ACCIONES	V/NOMINAL	•	<u>CAPITAL</u> VALOR A PAGAR
			<u> </u>	**********
Andrea V Erazo Sánchez	133	1.00	133,00	133,00
Daniela A. Erazo Sánche	z 133	1.00	133,00	133,00
Francisco X. Erazo Sánc	he 133	1.00	133,00	133,00
TOTALES	400		400,00	400,00

El Presidente de la Junta expresa que, una vez que se ha dado cumplimiento con o que dispone el reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios dictado por la Superintendencia de Cías, se pase a conocer el orden del día:

- 1.- INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017
- 2.- INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017
- 3.- BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017
- 4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) 2017
- 5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

Respecto del primer punto del orden del día, se procede a realizar la lectura del informe del Gerente de la compañía y la Junta General lo aprueba por unanimidad de votos.

Posteriormente el Presidente dispone que se proceda del informe del Comisario que también es aprobado con todos los votos a favor.

Con relación al tercer punto del orden del día, el Presidente pone a consideración de los socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Se deja constancia de que los documentos mencionados estuvieron a disposición de los socios con anterioridad a la fecha de celebración de la Junta, y que los administradores se abstuvieron de votar en la aprobación de los mismos.

Una vez aprobado el Balance se pasa a conocer sobre el destino de las utilidades. La Junta por unanimidad resuelve que de las utilidades del ejercicio se mantenga como utilidades no distribuidas.

En cuanto al nombramiento de Comisario la Junta resuelve por unanimidad nombrar al Sr. Robert Cervantes Gilces Comisario de la Cía.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día se concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la cesión con los mismos asistentes se da lectura al presente instrumento el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a la doce horas y 15 minutos, y para constancia firman los presentes

SRA. Daniela Alejandra Erazo Sánchez C.I. 1714155007 PRESIDENTE DE LA JUNTA

SOCIA

SRA. Andrea Verónica Erazo Sánchez

C.I. 1714155015

SOCIA

SR. Francisco Xavier Erazo Sánchez

C.I. 1714155023 SECRETARIO

SOCIO